



Educación pública una guía sobre la nueva prueba para acceder a la Universidad

:: REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Consejería de Educación ha trabajado junto con las universidades públicas de Burgos, León, Salamanca y Valladolid en la elaboración de un documento informativo sobre la nueva Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU), cuya convocatoria ordinaria se celebrará los próximos 13, 14 y 15 de junio y la extraordinaria, los días 11, 12 y 13 de septiembre. La guía se ha publicado en el portal de Educación de la Junta, de forma accesible para toda la comunidad educativa y en las páginas web de las cuatro universidades.



Asimismo, el Consejo Escolar de Castilla y León se ha

Fernando Rey

comprometido a distribuir dicho documento entre todos los centros educativos de Castilla y León para su conocimiento.

Para poder acceder a las universidades de Castilla y León será obligatorio que el alumnado que obtenga el título de bachiller en el curso académico 2016-2017 realice y supere dicha evaluación.

Asimismo, la EBAU tendrá carácter voluntario para aquellos alumnos que hayan obtenido el título tras repetir -total o parcialmente- 2º de Bachillerato en este curso; para los estudiantes que obtuvieron el título de bachiller en el curso 2015-2016 y que no accedieron a la universidad; y para aquellos en posesión de títulos oficiales de técnico superior. Además, quienes ya hayan realizado la prueba de acceso con anterioridad al curso 2016/17 y deseen elevar la calificación, también podrán presentarse a la EBAU.